



CONVOCATORIA
PRUEBAS SELECTIVAS
LISTAS OFICIAL INSPECTOR/A
MOVILIDAD

(Resolución del director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 16 de enero de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 31 de fecha 12 de febrero de 2026)

PRUEBA: CUESTIONARIO PREGUNTAS

29 abril 2026

NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE
MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR



CONVOCATORIA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE DOS RELACIONES DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL INSPECTOR/A DE MOVILIDAD NIVEL C, UNA PARA LA FORMACIÓN Y OTRA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

1	De acuerdo con las Leyes procesales, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias, por razón de sexo.
	a) Corresponderá a la persona demandada probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.
	b) Corresponderá al demandante demostrar la discriminación sexista.
	c) Será el Fiscal de la mujer el que decida si existe delito para encausar.

2	Las Administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias y en aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres, deberán:
	a) Contratar un 50% de personas de cada sexo para garantizar la paridad.
	b) Controlar la efectividad del principio de igualdad en sus respectivos ámbitos de actuación, no forma parte de las competencias Administrativas.
	c) Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sin menoscabo de la promoción profesional

3	¿Qué factores darían lugar a lo que denominamos como pobreza energética?
	a) La renta de los hogares, el precio de los suministros y la baja eficiencia energética de las viviendas y sus equipos son los factores determinantes para que se llegue a producir esta situación.
	b) No disponer en los domicilios de por lo menos un 50% de consumo de energías renovables.
	c) Que la construcción tenga más de 50 años de antigüedad y no tenga estudio de impacto medioambiental.

4	En base a la diagnosis climática se ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar objetivos y líneas de acción relacionadas con:
	a) Los ecosistemas, al no estar afectados por el cambio climático, no necesitan ser estudiados.
	b) La optimización del ciclo del agua, velando por un uso eficiente de los recursos.
	c) Mantener el consumo de aquellas energías generadas a base de combustibles fósiles, como forma de preservar los puestos de trabajo de las personas implicadas.

5	Movilidad vertical. Normas generales de uso de los ascensores públicos urbanos.	
	a)	Está permitida la entrada al interior de la cabina con perros. Todos deberán acceder atados y con bozal.
	b)	Está permitida la entrada al interior de la cabina con animales domésticos. Éstos deberán acceder atados y con bozal, o dentro de un trasportín para animales, salvo los perros-guía que acompañen a personas invidentes o con visión reducida.
	c)	Está permitida la entrada al interior de la cabina, solamente a los perros-guía que acompañen a personas invidentes o con visión reducida.

6	Normas generales de circulación en bicicleta.	
	a)	Queda prohibido circular en bicicleta, patines, monopatines y similares, acompañados al mismo tiempo de animales sujetos por correa.
	b)	Queda prohibido circular en bicicleta, patines, monopatines y similares, acompañados al mismo tiempo de animales sujetos por correa, excepto si estos animales han realizado un curso de socialización canina homologado.
	c)	Ninguna de las anteriores es correcta.

7	Carga y descarga.	
	a)	El estacionamiento en los reservados para carga y descarga no podrá durar más que el tiempo imprescindible para llevar a cabo tales tareas, no excediendo en ningún caso de los 30 minutos como máximo.
	b)	El estacionamiento en los reservados para carga y descarga será de 20 minutos como máximo.
	c)	El estacionamiento en los reservados para carga y descarga está totalmente restringido, debiendo de solicitar un permiso especial de comercio para su uso.

8	La Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, en el artículo 3 prohíbe el estacionamiento o parada en el sentido de circulación ¿a cuántos metros de un paso peatonal?	
	a)	3 metros
	b)	5 metros
	c)	4 metros

9	Según el artículo 13 de la Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, en el que se regula la circulación de las personas de movilidad reducida que circulan en sillas o triciclos, ¿pueden circular por las vías ciclistas?	
	a)	Nunca, solo por las zonas peatonales
	b)	Sí, pueden circular por las vías ciclistas
	c)	Sí, pueden circular por las vías ciclistas siempre que estén segregadas del tráfico motorizado

10	Según los criterios de diseño de la red ciclable que propone el Plan de Ciclabilidad 2017-2022, la protección mínima de un carril bici anexo a banda de aparcamiento es de:
	a) 0.50
	b) 0.80
	c) 0.70

11	Según el artículo 19 de la Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, que regula las autorizaciones, ¿cuál es la distancia mínima entre el vehículo y la fachada a la que puede estacionar un vehículo autorizado fuera de las plazas señalizadas?
	a) 1.5 metros
	b) 2 metros
	c) 2.5 metros

12	La Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, en el artículo 26 establece que las personas ciclistas cuando circulen por la calzada deben circular preferiblemente por:
	a) El carril derecho utilizando la parte central de la vía
	b) El carril derecho utilizando la parte más próxima a la acera
	c) Ambos carriles de circulación

13	Según el artículo 26 de la Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, que regula Circulación de las bicicletas en la calzada, ¿se permite el adelantamiento de bicicletas en vías de un solo carril?
	a) Sí, siempre que se deja una distancia mínima de seguridad de 1.5 metros
	b) Sí, siempre que se deja una distancia mínima de seguridad de 2 metros
	c) No está permitido.

14	Según el artículo 29 de la Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, que regula la circulación de las bicicletas por las aceras, ¿hasta qué edad se autoriza a circular por las aceras?
	a) 15 años
	b) 11 años
	c) 14 años



15	Según el artículo 33 de la Ordenanza Municipal de Movilidad de la Ciudad de Pamplona, que regula los Accesorios de seguridad, visibilidad y uso de casco. ¿es obligatorio el uso del casco en vías urbanas?
a)	Sí, es obligatorio el uso del casco en vías urbanas
b)	No, no es obligatorio el uso del casco en vías urbanas
c)	Solo es obligatorio el uso del casco en vías urbanas en menores de 16 años.

16	Según los criterios de diseño y orden de implantación de la red ciclable que propone el Plan de Ciclabilidad 2017-2022:
a)	Todas las vías de la ciudad son ciclables
b)	Solo las zonas 30 son ciclables
c)	Ninguna de las anteriores es correcta

17	¿Cuántos itinerarios metropolitanos propone el Plan de Ciclabilidad 2017-2022?
a)	15
b)	8
c)	11

18	El servicio NBici cuenta con una red de aparcamientos de bicicletas video-vigilados. ¿con cuántos parkings se cuenta en la modalidad de Residentes (exclusivo y mixto)?
a)	8
b)	6
c)	4

19	El servicio NBici cuenta con una red de aparcamientos de bicicletas video-vigilados. ¿con cuántos parkings en funcionamiento se cuenta en la modalidad de rotatorios (exclusivos y mixtos) en la ciudad de Pamplona?
a)	8
b)	9
c)	10



20	El servicio NBici cuenta con una red de aparcamientos de bicicletas rotatorios comarcal. Además de en Pamplona, ¿Qué otros ayuntamientos cuentan con un parking rotatorio?	
	a)	Valle de Egüés, Zizur Mayor y Berriozar
	b)	Burlada, Berriozar y Villava
	c)	Valle de Egüés, Zizur Mayor y Villava

21	¿Cuál es la tarifa mensual de los parkings rotarios NBICI?	
	a)	5€/mes
	b)	2€/mes
	c)	10€/mes

22	El Servicio de Movilidad gestiona el programa educativo La Bicicleta en la Escuela ¿En qué método educativo está basada la metodología?	
	a)	Bikeability
	b)	Programa STARS
	c)	Una Bici Más

23	¿En cuántas sesiones se desarrolla el programa de la Bicicleta en la Escuela?	
	a)	4
	b)	5
	c)	3

24	¿A qué cursos está dirigido el programa de la Bicicleta en la Escuela?	
	a)	5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO
	b)	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria
	c)	6º de Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO

25	La 2ª sesión del programa de la Bicicleta en la Escuela tiene como objetivo:	
	a)	Introducción a la Ordenanza de Movilidad
	b)	Comprobar el dominio necesario de la bicicleta en un circuito cerrado
	c)	Circulación



26	Respecto a las licencias de paso:	
	a)	No será necesaria cuando no exija para su disfrute prohibición de aparcamiento en la zona de paso o frente a la misma, bien porque esté prohibida la parada o estacionamiento en el sector por normas de tráfico, bien por desuso real u otras causas.
	b)	El paso de vehículos de dos o más ruedas a/desde locales o espacios de uso privado, pasando sobre aceras o espacio de uso público peatonal, requiere la correspondiente licencia municipal (abreviadamente Licencia de paso).
	c)	El paso de vehículos de más de dos ruedas a/desde locales o espacios de uso privado, pasando sobre aceras o espacio de uso público peatonal, requiere la correspondiente licencia municipal (abreviadamente Licencia de paso).

27	La señalización de un vado:	
	a)	La señalización horizontal implicará que el vado o rebaje de bordillo será pintado en colores amarillo y blanco con una anchura para cada color de 50 centímetros, y en la calzada se delimitará el vado con dos líneas amarillas perpendiculares de 2 metros de largo y 15 centímetros de ancho, unidas por una línea quebrada amarilla del mismo color y anchura, o una línea discontinua cuando no exista aparcamiento.
	b)	Será vertical y horizontal.
	c)	Incluirá dispositivo sonoro para las nuevas licencias de paso y cuando existan modificaciones en las existentes para que sea fácilmente percibido por las personas a pie, con objeto de avisarles del funcionamiento de las puertas de garaje.

28	Estacionamiento en la zona afectada por la licencia de paso:	
	a)	Solamente puede estacionar la persona titular de la licencia.
	b)	Se tolera el estacionamiento cuando se halle el o la conductora en el vehículo y lo desplace inmediatamente.
	c)	Aun cuando las señales no estén perfectamente instaladas y conservadas en la forma prevista, se denunciarán y/o retirarán vehículos que pudieran estacionar en el vado.

29	El responsable de los daños que sufra el pavimento o bordillo, la realización, supresión del vado y consiguiente reposición del bordillo, la correcta instalación y conservación de la señalización, tanto vertical como horizontal (pintura en bordillo y calzada) es:	
	a)	El Ayuntamiento.
	b)	El conductor habitual de la mayor parte de los vehículos que utilicen el paso.
	c)	La persona titular de la licencia de paso y, subsidiariamente, el propietario del local si es persona distinta al titular de la licencia de paso.



30	Se podrá conceder Licencia de paso a un local de uso comercial o industrial en sentido amplio cuando se cumpla que:
a)	La capacidad y uso reales del local o espacio sea, como mínimo de cinco vehículos para los de tipo turismo y de tres vehículos para los de tipo transporte.
b)	Que no suponga una restricción acusada a cualquier tipo de actividad regulada en la vía pública.
c)	Que exista un espacio mínimo de 40 m ² libres y destinados permanentemente a tales vehículos o a su carga y descarga.

31	De acuerdo al Decreto Foral 142/2004, en un garaje de un edificio de nueva construcción,
a)	Los garajes de ciento cincuenta o más plazas contarán con acceso y salida de vehículos diferenciados o rampa y acceso dobles. La anchura mínima de las rampas dobles será de 5,40 m.
b)	Los garajes de cien o más plazas contarán con acceso y salida de vehículos diferenciados o rampa y acceso dobles. La anchura mínima de las rampas dobles será de 5,40 m.
c)	Los garajes de cien o más plazas contarán con acceso y salida de vehículos diferenciados o rampa y acceso dobles. La anchura mínima de las rampas dobles será de 5,60 m.

32	De acuerdo al Decreto Foral 142/2004, un garaje de un edificio existente
a)	Deberá cumplir cuantas condiciones le sean exigibles como actividad clasificada, además de las condiciones de protección contra incendios establecidas en el Código Técnico de la Edificación y las generales de accesibilidad que resulten de aplicación.
b)	No le serán exigibles más condiciones que las vigentes en el momento de la redacción del proyecto.
c)	Una vez se ha entregado la obra, no se revisan las condiciones existentes durante la vida útil del inmueble.

33	Según lo indicado en el anexo de tarifas de la Ordenanza fiscal nº19, el importe del juego de placas de señalización de vados para el año 2026 es de:
a)	32,60€.
b)	36,20€.
c)	31,95€.



34	El devengo de las tasas establecidas en la Ordenanza fiscal nº19 reguladora de las tasas por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase
-----------	---

a)	tendrá lugar el 1 de enero de cada año, y el periodo impositivo comprenderá el año natural independientemente de que haya existido inicio o cese de la actividad en ése periodo, debiendo efectuarse el pago de la tasa anualmente, en los plazos y condiciones establecidas en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección.
b)	tendrá lugar el 1 de enero de cada año, y el periodo impositivo comprenderá el año natural, debiendo efectuarse el pago de la tasa anualmente, en los plazos y condiciones establecidas en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección. En los supuestos de inicio o cese en los aprovechamientos, el periodo impositivo se ajustará a dicha circunstancia, con el consiguiente prorrateo de la cuota por trimestres naturales, incluyendo el de inicio o cese respectivamente.
c)	tendrá lugar el 1 de enero de cada año, y el periodo impositivo comprenderá el año natural, debiendo efectuarse el pago de la tasa semestralmente, en los plazos y condiciones establecidas en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección. En los supuestos de inicio o cese en los aprovechamientos, el periodo impositivo se ajustará a dicha circunstancia, con el consiguiente prorrateo de la cuota por trimestres naturales, incluyendo el de inicio o cese respectivamente.

35	Un establecimiento con uso aparcamiento:
-----------	---

a)	Se admiten escaleras para evacuación siempre que sean especialmente protegidas.
b)	Nunca se admiten escaleras para evacuación.
c)	Se admiten escaleras protegidas para evacuación si se prevé un uso simultáneo menor de 100 personas.

36	En cuanto a la señalización de los medios de evacuación
-----------	--

a)	La señal con el rótulo "Salida de emergencia" debe utilizarse en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.
b)	Deben disponerse señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda salida de un recinto con ocupación mayor que 500 personas que acceda lateralmente a un pasillo.
c)	En recorridos de evacuación, junto a las puertas que no sean salida y que puedan inducir a error en la evacuación podrá disponerse tras petición de los usuarios la señal con el rótulo "Sin salida" en lugar fácilmente visible, pero en ningún caso sobre las hojas de las puertas.



37	Todo recorrido para peatones previsto por una rampa para vehículos, excepto cuando únicamente esté previsto para caso de emergencia:	
	a)	Si tiene una anchura de 80 cm o más, no necesitará estar protegido mediante una barrera de protección.
	b)	tendrá una anchura de 80 cm, como máximo, y estará protegido mediante una barrera de protección de 80 cm de altura, como mínimo, o mediante pavimento a un nivel más elevado, en cuyo caso el desnivel cumplirá lo especificado en el apartado 3.1 de la Sección SUA1.
	c)	tendrá una anchura de 80 cm, como mínimo, y estará protegido mediante una barrera de protección de 80 cm de altura, como mínimo, o mediante pavimento a un nivel más elevado, en cuyo caso el desnivel cumplirá lo especificado en el apartado 3.1 de la Sección SUA 1.

38	Todo edificio de uso Residencial Vivienda con aparcamiento propio contará con las siguientes plazas de aparcamiento accesibles:	
	a)	una plaza accesible por cada 25 plazas de aparcamiento o fracción.
	b)	una plaza accesible por cada 50 plazas de aparcamiento o fracción.
	c)	una plaza de aparcamiento accesible por cada vivienda accesible para usuarios de silla de ruedas.

39	Señale la respuesta correcta. Según la ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y otros elementos asociados a la hostelería y al comercio en la vía pública de Pamplona tendrá la consideración de infracción grave:	
	a)	La permanencia de terrazas en funcionamiento fuera del horario establecido.
	b)	La explotación de la actividad por persona distinta del titular de la concesión o de la persona colaboradora habitual.
	c)	Utilizar el mobiliario urbano, o cualquier otro soporte no autorizado, como elemento de apoyo o sujeción a la instalación de terraza.

40	Señale la respuesta correcta. Según el artículo 4 de la ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y otros elementos asociados a la hostelería y al comercio en la vía pública de Pamplona:	
	a)	El documento de autorización de la terraza, su plano de detalle y/o proyecto técnico, así como las homologaciones de los elementos instalados o una fotocopia de los mismos, deberán encontrarse en el lugar de la actividad, visibles para usuarios y vecinos, y a disposición de la autoridad municipal.
	b)	La autorización aprobada podrá incluir las dimensiones del espacio sobre el que se autoriza, su horario de funcionamiento y su situación
	c)	Para la implantación y puesta en servicio de estas instalaciones es suficiente la presentación de declaración responsable en los términos previstos en la presente ordenanza y en la normativa sectorial aplicable.

41	Señale la respuesta correcta. La ordenanza de movilidad de Pamplona señala que:	
	a)	Toda persona conductora que produzca daños en las señales reguladoras de la circulación o en cualquier otro elemento de la vía pública, vendrá obligada a ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de Pamplona con la mayor brevedad posible.
	b)	Toda persona conductora que produzca daños en las señales reguladoras de la circulación o en cualquier otro elemento de la vía pública, podrá ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de Pamplona con la mayor brevedad posible.
	c)	Es el titular del vehículo y no la persona conductora que produzca daños en las señales reguladoras de la circulación o en cualquier otro elemento de la vía pública, quien está obligado a ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento de Pamplona con la mayor brevedad posible.

42	Señale la respuesta correcta. La prohibición de circulación y estacionamiento que rige en las zonas peatonales no afectará a los siguientes vehículos motorizados:	
	a)	Servicios o contratas municipales o de la Mancomunidad Comarca de Pamplona en ejecución de sus trabajos asignados.
	b)	Los que no obstruyan o dificulten la circulación peatonal ni rodada.
	c)	Los vehículos de reparto urgente de paquetería.

43	Señale la respuesta correcta. La pirámide de la circulación recogida en la exposición de motivos de la ordenanza de movilidad de Pamplona establece el siguiente orden de prioridades:	
	a)	Peatón, bicicleta, vehículo privado motorizado, transporte público.
	b)	Peatón, VMP, transporte público, bicicleta, vehículo privado motorizado.
	c)	Peatón, bicicleta, transporte público, vehículo privado motorizado.

44	Señale la respuesta correcta. Según la ordenanza de movilidad de Pamplona, en las calles residenciales la velocidad máxima de circulación de los vehículos está fijada en:	
	a)	10 km/h.
	b)	20 km/h.
	c)	30 km/h.



45	Señale la respuesta correcta. Los preceptos contenidos en la ordenanza de movilidad de Pamplona resultarán de aplicación en la totalidad del término municipal y obligarán a:	
	a)	A las personas titulares de terrenos urbanos de uso privativo.
	b)	A las personas titulares de terrenos privados urbanos aptos para la circulación.
	c)	A las personas titulares de las vías y terrenos públicos urbanos aptos para la circulación, a los de las vías y terrenos que, sin tener tal aptitud sean de uso común y, en defecto de otras normas, a las personas titulares de las vías y terrenos privados que sean utilizados por una colectividad indeterminada de usuarios y usuarias.
46	Señale la respuesta correcta. Según la Resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de Tráfico, por la que se aprueba el Manual de características de los vehículos de movilidad personal, ¿cuál es la velocidad máxima que no puede superar un vehículo de movilidad personal VMP?	
	a)	20km/h.
	b)	25 km/h.
	c)	30 km/h.
47	Señale la respuesta correcta. ¿Cuál de los siguientes elementos es obligatorio que incorpore un vehículo de movilidad personal VMP según el manual de características aprobado por Resolución de 12 de enero de 2022 de la DGT?	
	a)	Espejos retrovisores en ambos lados.
	b)	Claxon eléctrico de alta potencia.
	c)	Sistema de iluminación delantero y trasero.
48	Señale la respuesta correcta. Según el Real Decreto 465/2025, ¿cuál es uno de los objetivos principales de la modificación del Reglamento General de Circulación en materia de señalización?	
	a)	Reducir el número total de señales en las vías urbanas.
	b)	Eliminar señales verticales en favor de marcas viales.
	c)	Actualizar la señalización para adaptarla a nuevas formas de movilidad
49	¿Qué novedad introduce el Real Decreto 465/2025 respecto a las señales de advertencia?	
	a)	Se elimina la categoría de señales de advertencia.
	b)	Se sustituye el color amarillo por el azul en las señales de advertencia.
	c)	Se incorporan nuevas señales para advertir de zonas de alta siniestralidad.



50	Señale la respuesta correcta. Con independencia del horario que tenga autorizado la actividad principal a la que está vinculada la terraza, el horario de servicio de la terraza queda limitado al periodo de tiempo establecido: entre el 01 de mayo y el 30 de septiembre el horario de terraza estará comprendido entre las:
a)	09:00 horas y las 24:00 horas, pudiéndose prolongar 2 horas más los sábados, domingos y festivos.
b)	09:00 a 01:00 horas del día siguiente pudiéndose prolongar 2 horas más en vísperas de sábados, domingos y festivos.
c)	09:00 a 01:00 horas del día siguiente pudiéndose prolongar 1 hora más en vísperas de sábados, domingos y festivos.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1	Para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, las Administraciones públicas negociarán con la representación legal de las trabajadoras y trabajadores, un protocolo de actuación que comprenderá, al menos, los siguientes principios.
a)	El tratamiento reservado de las denuncias de hechos que pudieran ser constitutivos de acoso sexual o de acoso por razón de sexo, sin perjuicio de lo establecido en la normativa de régimen disciplinario.
b)	Las denuncias presentadas deberán ser inmediatamente puestas en conocimiento de los trabajadores.
c)	Apartar de cualquier puesto, incluido la degradación en el mando si lo tuviera de la persona demandada, en el mismo momento que se recibe la denuncia por discriminación sexista.

R2	Si quieres que una página de Word 2016 esté en horizontal y el resto del documento en vertical, ¿qué debes insertar?
a)	Un salto de página.
b)	Un salto de sección.
c)	Una página en blanco y seleccionar disposición orientación horizontal.



R3	Según los criterios de diseño de la red ciclable que propone el Plan de Ciclabilidad 2017-2022, ¿cuál es la anchura mínima de un carril bici unidireccional?	
	a)	1.80 m
	b)	1.50 m
	c)	1.00 m

R4	Las placas de señalización de licencias de paso:	
	a)	Serán adquiridas por el contribuyente en establecimiento autorizado.
	b)	Serán facilitadas por el Ayuntamiento previa presentación del justificante de haber pagado la tasa establecida.
	c)	Serán colocadas, conservadas, repuestas y retiradas una vez que termine la utilización del aprovechamiento por los Servicios Municipales.

R5	Señale la respuesta correcta según el art. 12 de la Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Pamplona:	
	a)	Se considerarán horas de circulación intensiva las comprendidas de 7:30 a 9:00, de 12:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los días hábiles comprendidos entre lunes y viernes.
	b)	Se considerarán horas de circulación intensiva las comprendidas de 8:30 a 10:00, de 12:30 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas, los días hábiles comprendidos entre lunes y viernes.
	c)	La ordenanza de movilidad de Pamplona no contempla un horario de circulación intensiva en su articulado.